

Expediente: 8179/14
Carátula: AHUMADA MARTA EUGENIA C/ GALLAC JAVIER MAURICIO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AHUMADA, MARTA EUGENIA-ACTOR
900000000000 - GALLAC, JAVIER MAURICIO-DEMANDADO
900000000000 - RODRIGUEZ, HUGO CESAR-GARANTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 8179/14



H106038427985

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: AHUMADA MARTA EUGENIA c/ GALLAC JAVIER MAURICIO s/ DESALOJO EXPTE N° 8179/14.

San Miguel de Tucumán, 11 de abril de 2025. Atento lo solicitado remitase oficio a la Oficina de Digitalización a fin de que sean extraídos los autos del rubro de la bolsa de destrucción n° 54. JCM.
8179/14

Actuación firmada en fecha 11/04/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.